

H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021 SANTA CATARINA, GTO.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Con fundamentos en los artículos 61, 62, 65, 69 y 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato procedo a redactar la presente acta que consta de tres hojas, en los siguientes términos: Siendo las 18:00 horas (dieciocho horas) del día 16 (dieciséis) de enero de 2019 (dos mil diecinueve), se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2018-2021, en la sala de cabildos de la Presidencia Municipal, ubicada en Palacio Municipal con domicilio en Jardín Hidalgo s/n, en donde se llevó a cabo la sexta sesión extraordinaria bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión.
4. Análisis y en caso aprobación del Reglamento de Prestamos a Servidores Públicos del Municipio de Santa Catarina, Gto.
5. Levantamiento de la sesión.

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM

Al realizar el pase de lista estuvieron presentes: Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano, Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández, Regidora C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco, Regidor C. Laurencio Guillen Lugo, C. Elvia María Hernández Martínez, Lic. José Juan Moya Vargas, Regidora Profa. Yenny López Ramírez, Regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera, Regidora C. María Liviel Dorantes Mendoza y C. Rufino Jiménez Cruz.

Una vez culminado el pase de lista y estando presentes todos los miembros del cabildo, se declara Quórum Legal para llevar a cabo la sexta sesión extraordinaria.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura al orden del día el cual es aprobado por unanimidad (10 votos a favor).



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.

3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Siendo las 18:36 horas (dieciocho horas con treinta y seis minutos) la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano declara instalada legalmente la sexta sesión extraordinaria.


4. ANÁLISIS Y EN CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE PRESTAMOS A SERVIDORES PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.

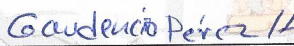
Haciendo uso de la voz la C.P. Aurora González Cabrera tesorera municipal, presenta ante el pleno el Reglamento de Prestamos a Servidores Públicos del Municipio de Santa Catarina, Gto. Una vez presentado y analizado, el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad (10 votos a favor) el Reglamento de Prestamos a Servidores Públicos del Municipio de Santa Catarina, Gto., anexándose a la presente acta.

5. LEVANTAMIENTO DE LA SESION

Una vez realizado el desahogado de todos los puntos a tratar, y no habiendo ninguno más en particular se procede a levantar la sesión, siendo las 19:39 horas (diecinueve horas con treinta y nueve minutos) del 16 dieciséis de enero de 2019 dos mil diecinueve se da por terminada la sexta sesión extraordinaria, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.




Lic. Sonia García Toscano
PRESIDENTA MUNICIPAL


C. Gaudencio Pérez Hernández
SÍNDICO MUNICIPAL


Ma. Rafaela Cabrera Orozco
REGIDORA


C. Laurencio Guillen Lugo
REGIDOR





MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.

Elvia María Hernández Martínez

C. Elvia María Hernández Martínez
REGIDORA

José Juan Moya Vargas

Lic. José Juan Moya Vargas
REGIDOR

Profa. Yenny López Ramírez
REGIDORA

Gonzalo Barrera Barrera

Lic. Gonzalo Barrera Barrera
REGIDOR

María Liviel D.

C. María Liviel Dorantes Mendoza
REGIDORA

Rufino Jiménez Cruz

C. Rufino Jiménez Cruz
REGIDOR

T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez

T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



Esta hoja de firmas corresponde al acta de la sexta sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021, celebrada el día 16 (dieciséis) de enero de 2019 (dos mil diecinueve).

Handwritten notes and signatures on the right margin, including 'GPH' and a large signature.